



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

2/18

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, a petición de una cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación, el próximo **VIERNES, 19 DE ENERO DE 2018, a las 9'15 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto de 16 de enero de 2018**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relaciona, a continuación, el asunto que compone el **orden del día** de la sesión, cuyo expediente se encuentra en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

ÚNICO: Propuesta de aprobación inicial del Presupuesto General Municipal, para el ejercicio 2018.

Palencia, a 16 de enero de 2018

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto